

# Otro más! Manejaba con más del triple de alcohol permitido y con maniobras peligrosas

14 febrero, 2022



**Ocurrió en Tunuyán.**

Otro fin de semana con alcohol al volante en el Valle de Uco. Esta vez, un hombre manejaba con más del triple de lo permitido y de forma peligrosa por calles de Tunuyán.

El hecho se registró ayer alrededor de las 9.30 cuando personal de Cuerpos Especiales observó en calle Hipólito Yrigoyen un vehículo marca Fiat modelo spacio color gris en conducción peligrosa, por lo que detuvo la marcha. Los efectivos entrevistaron al conductor, un ciudadano de 32 años con domicilio Tunuyan, que se encontraba en manifiesto estaba

de ebriedad, por lo que se procedió a realizar el correspondiente alcotest, el cual arrojó 2,39 gr/l de alcohol en sangre, informó la Policía. Actualmente lo permitido en Mendoza es 0,5 para vehículos particulares y de 0,2 para motos, ciclomotores y bicicletas.

De esta manera, el hombre fue trasladado a la comisaría donde quedó sometido al respectivo proceso Contravencional por infracción al Art 67 bis Ley 9099 con intervención del Juzgado de Paz Letrado tributario y Contravencional de Tunuyán. También le retuvieron la licencia de conducir y el rodado.

## Multas

 <b>ACTAS VIALES MONTOS 2022</b>		
TIPO	\$ MONTO	\$ C/DESCUENTO
Faltas leves (100 U.F.)	3.000,00	1.800,00
Faltas graves (700 U.F.)	21.000,00	12.600,00
Faltas gravísimas (1000 U.F.)	30.000,00	18.000,00
Concurso (1500 U.F.)	45.000,00	27.000,00
<b>VALOR U.F.: \$ 30,00</b>		
ALCOHOLEMIA	\$ MÍNIMO	\$ MÁXIMO
3000 A 6000 Unidades Fijas	90.000,00	180.000,00
4000 A 9000 Unidades Fijas	120.000,00	270.000,00
<b>TOLERANCIA</b>	 Bicicleta, ciclomotor, motoc. hasta 0,2 grs.	 Vehículos particulares hasta 0,5 grs.
		 Profesionales tolerancia 0.0


**MENDOZA GOBIERNO**  
 Ministerio de Seguridad